

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy ampliar esta línea de ayudas con cargo al Programa de Inversión Regional 2022/26

---

La Comunidad de Madrid destina 5,7 millones de euros a mejorar centros educativos públicos de municipios de hasta 50.000 habitantes

- Este presupuesto va destinado a 57 colegios de Educación Infantil y Primaria, CEIPSO y Educación Especial de 12 localidades de la región
- Las actuaciones subvencionables incluyen obras de climatización, accesibilidad, fachadas, cubiertas y zonas recreativas y deportivas de los centros

**20 de mayo de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar 5,7 millones de euros a la reforma, modernización y mejora de centros educativos públicos de municipios de hasta 50.000 habitantes a través del Programa de Inversión Regional (PIR) durante este año. Con esta cuantía, el Ejecutivo autonómico amplía el alcance de esta línea de ayudas, que hasta ahora estaba dirigida a poblaciones de hasta 20.000 vecinos, permitiendo beneficiar a 57 nuevos colegios de 12 localidades.

Esta línea de financiación está dirigida a centros de Educación Infantil y Primaria, de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (CEIPSO) y de Educación Especial. Cada ayuntamiento podrá recibir entre 30.000 y 100.000 euros, con un máximo de dos actuaciones por centro educativo.

Los proyectos subvencionables incluyen trabajos en fachadas y cubiertas; la instalación o sustitución de sistemas de climatización y calefacción; obras de pavimentación, urbanización y eliminación de barreras arquitectónicas; así como la creación o reforma de áreas recreativas y deportivas y otras mejoras vinculadas al mantenimiento de los edificios.

Los Ayuntamientos beneficiarios de estas ayudas serán responsables del mantenimiento habitual de estos centros de titularidad municipal objeto de la actuación, garantizando su adecuada conservación y funcionamiento una vez ejecutadas las actuaciones financiadas.

Esta línea de apoyo contó en 2025 con una dotación de 15 millones de euros para las localidades de hasta 20.000 habitantes, de la que se beneficiaron 119



ayuntamientos y 150 colegios. Gracias a esta nueva medida, se logrará alcanzar los 131 municipios y los 207 colegios.

# Medios de Comunicación